

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A**  
**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**  
**31 DE DICIEMBRE 2021**

Se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas el siguiente proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al año 2021:

Total Ingresos		\$1,759,795,258,347.82
Total Egresos		1,652,762,197,812.01
<b>Utilidad año 2021 antes de impuesto de renta</b>		<b>107,033,060,535.81</b>
(-) Impuesto renta año 2021		35,040,419,365.09
<b>Utilidad año 2021 antes de impuesto de renta</b>		<b>71,992,641,170.72</b>
Para Reserva Legal	0.00	
Para la reserva Decreto 2336 de 1995 (fiscal)	578,349,100.00	
Para registrar en resultados de ejercicios anteriores	71,414,292,070.72	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>71,992,641,170.72</b>	<b>71,992,641,170.72</b>

**MELISSA CARO**  
Representante Legal  
Banco J. P. Morgan Colombia S.A.

### **Constitución y Liberación de Reservas Ocasionales (Fiscales)**

1. Al cierre del año 2021 la aplicación de los mecanismos especiales de valoración establecidos por la Superintendencia Financiera respecto de las inversiones representadas en títulos de renta fija, presentaron un mayor ingreso contable por \$1.280.303.111 en relación con el ingreso fiscal, sobre aquellos títulos que a la fecha de la preparación del presente documento aún no habían sido vendidos.

Por otra parte, en relación con el año gravable 2020, la reserva constituida por este concepto presentaba un saldo de \$701.954.011. En consideración a lo anterior y dado el incremento de las diferencias entre las cifras contables y fiscales por efectos de la valoración de los mencionados títulos, la Asamblea dispone la constitución de la reserva para protección de inversiones constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 1° del Decreto Reglamentario 2336 de 1995 por un valor de \$578.349.100

2. A continuación, se presenta el detalle de las utilidades gravadas por los años 2020 y 2021. Para el caso de las utilidades gravadas del año 2021, el cálculo se efectuó tomando como base la provisión de renta para el cierre del año.

	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2021</b>
Utilidad comercial No gravada después de impuestos	92.792.866.000	71.992.641.000
Utilidad gravada (Art.49 E.T.)	0	0